



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

EN LA CIUDAD DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN EL AUDITORIO MUNICIPAL "RAFAEL HERNANDEZ OCHOA" DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL, EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ SIN NÚMERO DE LA COLONIA OBRAS SOCIALES DE ESTA CIUDAD, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ, SÍNDICA ÚNICA; ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO; LIC. DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNÁNDEZ, REGIDOR TERCERO; LIC. MARISOL HERNÁNDEZ MORENO, REGIDORA CUARTA; LIC. ROSA ALEGRÍA CASTILLO OLMEDO, REGIDORA QUINTA; C. DAMIANA LETICIA DIMEDE ALMORA, REGIDORA SEXTA; LIC. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA, REGIDORA SÉPTIMA; LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO; C. MARTHA IRENE VARGAS ALVAREZ, REGIDORA NOVENA; ING. JAVIER ROMERO PÉREZ, REGIDOR DÉCIMO; C. RICARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO Y EL LIC. CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO, REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO; EN UNIÓN DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 36 FRACCIONES I, II Y III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE SESIONES DE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE PROCEDE A DAR INICIO A LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO VERACRUZ, PERIODO 2022-2025.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE SE ENCUENTRA ACOMPAÑADO DE LA SÍNDICA ÚNICA Y ONCE REGIDORAS Y REGIDORES, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, SE MANIFIESTA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO A LOS TRABAJOS DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A DAR A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CONSISTENTE EN:-----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
3. PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE MARISQUERÍA CON VENTA DE CERVEZA EN LOS ALIMENTOS A LA C. NOHEMÍ DEL ÁNGEL HERNÁNDEZ DENOMINADO "MARISCOS CANTAMAR", UBICADO EN AV. VENUSTIANO CARRANZA #138 DE LA COL. REVOLUCIÓN CON UN COSTO DE 200 UMAS EQUIVALENTE A \$21,380.08.-----
4. PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR A LA C. SOFÍA ELIZA CASTRO GAINZA, DENOMINADO "ABARROTES MAYA" CON UBICACIÓN EN AV. 20 DE NOVIEMBRE #610-A DE LA COL. CAZONES CON UN COSTO DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$10,795.88.-----
5. PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA A LAS CERVEZAS MODELO DEL NORESTE S. DE R.L. DE C.V. "LA FRAGATA", QUIEN SOLICITA CAMBIO DE NOMBRE COMERCIAL A "CUARENTAYSEISYDOS HOME" Y CAMBIO DE DOMICILIO A CALLE 4 #408 DE LA COL. CAZONES CON GIRO DE

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZA EN LOS ALIMENTOS TENIENDO UN COSTO DE 04 UMAS EQUIVALENTE A \$423.37.-----

6. PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR AL C. HERLINDO HERNÁNDEZ FAJARDO DENOMINADO "ABARROTES LA TERMINAL" UBICADO EN BOULEVARD LÁZARO CÁRDENAS S/N, COL. PALMA SOLA, TENDIENDO UN COSTO DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$10, 795.88.-----
7. PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE MINISÚPER CON VENTA DE ALCOHOL A TIENDAS TRES B, S. A. DE C.V. UBICADO EN AV. 20 DE NOVIEMBRE #608 DE LA COL. CAZONES CON UN COSTO DE 1200 UMAS EQUIVALENTE A \$127,222.08.-----
8. PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ELABORACIÓN DE TORTILLAS DE MAÍZ Y MOLIENDA DE NIXTAMAL A LA C. HERLINDA VÁZQUEZ SALAZAR, DENOMINADO "MOLINO Y TORTILLERÍA LA OAXAQUEÑA" CON UBICACIÓN EN CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ #48 DE LA COL. PARCELA 14 CON UN COSTO DE 01 UMA EQUIVALENTE A \$105.84.-----
9. PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ELABORACIÓN DE TORTILLAS DE MAÍZ Y MOLIENDA DE NIXTAMAL AL C. BETUEL MORA LÓPEZ DENOMINADO "MOLINO Y TORTILLERÍA MI BONITA" UBICADO EN AV. PAPANTLA #1100 DE LA COL. LA CEIBA, TENIENDO UN COSTO DE 1 UMA EQUIVALENTE A \$105.84.-----
10. PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ELABORACIÓN DE TORTILLAS DE MAÍZ Y MOLIENDA DE NIXTAMAL A LA C. ERICKA IVONEE HERNÁNDEZ CALVARIO DENOMINADO "MOLINO Y EXPENDIO DE TORTILLAS LA MINA" UBICADO EN CALLE FRANCISCO MINA #401 DE LA COL. FLORES MAGÓN, TENDIENDO UN COSTO DE 1 UMA EQUIVALENTE A \$105.84.---
11. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR AL ALCALDE EN UNIÓN CON LA SÍNDICA ÚNICA SUSCRIBAN CONTRATOS DE COMODATO CON LA DELEGACIÓN ESTATAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EN EL ESTADO DE VERACRUZ PARA LA INSTALACIÓN DE CINCO CENTROS INTEGRADORES.-----
12. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE CONDONE EL 50% EN MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LOS AÑOS 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 Y 2022 Y ENTRE EN VIGOR A PARTIR DEL 02 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2022.-----
13. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL CAMBIO Y/O MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PERIODO 2022-2025 DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO, POR CUANTO HACE A LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN, NORMATIVIDAD, CONTROL Y SEGUIMIENTO.-----
14. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA? EN USO DE LA VOZ LA C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ, SÍNDICA ÚNICA MANIFIESTA: GRACIAS, MUY BUENAS TARDES A TODOS, SOLO PARA SOMETER A ESTE HONORABLE CABILDO MODIFICAR EL PUNTO NÚMERO ONCE EN LA CUAL SU LETRA DICE PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR AL ALCALDE EN UNIÓN CON LA SÍNDICA ÚNICA SUSCRIBAN CONTRATOS DE COMODATO CON LA DELEGACIÓN ESTATAL DE

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

ACTA DE LA QUINCUGÉSIMA TERCERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

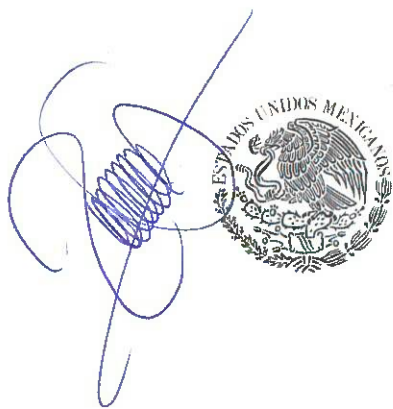
PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA LA INSTALACIÓN DE CINCO CENTROS, LE VAMOS A AGREGAR LA PALABRA INTEGRADORES DE DESARROLLO Y POR OTRO LADO, EL PUNTO NÚMERO TRECE VOY A BAJAR EL PUNTO EN EL CUAL SE DICE: PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL CAMBIO DE MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PERIODO DOS MIL VEINTIDÓS DOS MIL VEINTICINCO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO POR CUANTO HACE LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN, NORMATIVIDAD, CONTROL Y SEGUIMIENTO. EN USO DE LA VOZ EL LIC. DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNÁNDEZ, REGIDOR TERCERO MANIFIESTA: GRACIAS PRESIDENTE, BUENAS TARDES A TODAS Y TODOS, CONSIDERO ACERTADA LA IDEA DE PODER BAJAR EL PUNTO TRECE EN RESPETO A LAS ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN OTRO COMENTARIO RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO APROBAR EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS QUE HA SIDO PRESENTADO, SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR MAYORÍA EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS QUE HA SIDO PRESENTADO. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA LAS VOTACIONES: -----

NOMBRE	PARTIDO	VOTO
C. FERNANDO LUIS REMES GARZA	MORENA	AFIRMATIVA
C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ	MORENA	AFIRMATIVA
ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ	MORENA	ABSTENCIÓN
LIC. DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNANDEZ	MORENA	AFIRMATIVA
LIC. MARISOL HERNÁNDEZ MORENO	MORENA	AFIRMATIVA
LIC. ROSA ALEGRÍA CASTILLO OLMEDO	MORENA	AFIRMATIVA
C. DAMIANA LETICIA DIMEDE ALMORA	MORENA	AFIRMATIVA
LIC. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA	PAN	AFIRMATIVA
LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS	PRI	AFIRMATIVA
C. MARTHA IRENE VARGAS ALVAREZ	PUC	AFIRMATIVA
ING. JAVIER ROMERO PÉREZ	PRD	AFIRMATIVA
C. RICARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	FXM	AFIRMATIVA
LIC. CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO	MC	AFIRMATIVA

ORDEN DEL DÍA MODIFICADO

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
3. PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE MARISQUERÍA CON VENTA DE CERVEZA EN LOS ALIMENTOS A LA C. NOHEMÍ DEL ÁNGEL HERNÁNDEZ DENOMINADO "MARISCOS CANTAMAR", UBICADO EN AV. VENUSTIANO CARRANZA #138 DE LA COL. REVOLUCIÓN CON UN COSTO DE 200 UMAS EQUIVALENTE A \$21,380.08.-----
4. PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR A LA C. SOFÍA ELIZA CASTRO GAINZA, DENOMINADO "ABARROTES MAYA" CON UBICACIÓN EN AV. 20 DE NOVIEMBRE #610-A DE LA COL. CAZONES CON UN COSTO DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$10,795.88.-----

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA TERCERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

5. PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA A LAS CERVEZAS MODELO DEL NORESTE S. DE R.L. DE C.V. "LA FRAGATA", QUIEN SOLICITA CAMBIO DE NOMBRE COMERCIAL A "CUARENTAYSEISYDOS HOME" Y CAMBIO DE DOMICILIO A CALLE 4 #408 DE LA COL. CAZONES CON GIRO DE RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZA EN LOS ALIMENTOS TENIENDO UN COSTO DE 04 UMAS EQUIVALENTE A \$423.37.-----
6. PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR AL C. HERLINDO HERNÁNDEZ FAJARDO DENOMINADO "ABARROTES LA TERMINAL" UBICADO EN BOULEVARD LÁZARO CÁRDENAS S/N, COL. PALMA SOLA, TENIENDO UN COSTO DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$10,795.88.-----
7. PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE MINISÚPER CON VENTA DE ALCOHOL A TIENDAS TRES B, S. A. DE C.V. UBICADO EN AV. 20 DE NOVIEMBRE #608 DE LA COL. CAZONES CON UN COSTO DE 1200 UMAS EQUIVALENTE A \$127,222.08.-----
8. PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ELABORACIÓN DE TORTILLAS DE MAÍZ Y MOLIENDA DE NIXTAMAL A LA C. HERLINDA VÁZQUEZ SALAZAR, DENOMINADO "MOLINO Y TORTILLERÍA LA OAXAQUEÑA" CON UBICACIÓN EN CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ #48 DE LA COL. PARCELA 14 CON UN COSTO DE 01 UMA EQUIVALENTE A \$105.84.-----
9. PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ELABORACIÓN DE TORTILLAS DE MAÍZ Y MOLIENDA DE NIXTAMAL AL C. BETUEL MORA LÓPEZ DENOMINADO "MOLINO Y TORTILLERÍA MI BONITA" UBICADO EN AV. PAPANTLA #1100 DE LA COL. LA CEIBA, TENIENDO UN COSTO DE 1 UMA EQUIVALENTE A \$105.84.-----
10. PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ELABORACIÓN DE TORTILLAS DE MAÍZ Y MOLIENDA DE NIXTAMAL A LA C. ERICKA IVONEE HERNÁNDEZ CALVARIO DENOMINADO "MOLINO Y EXPENDIO DE TORTILLAS LA MINA" UBICADO EN CALLE FRANCISCO MINA #401 DE LA COL. FLORES MAGÓN, TENIENDO UN COSTO DE 1 UMA EQUIVALENTE A \$105.84.---
11. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR AL ALCALDE EN UNIÓN CON LA SÍNDICA ÚNICA SUSCRIBAN CONTRATOS DE COMODATO CON LA DELEGACIÓN ESTATAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EN EL ESTADO DE VERACRUZ PARA LA INSTALACIÓN DE CINCO CENTROS INTEGRADORES DE DESARROLLO.-----
12. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE CONDONE EL 50% EN MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LOS AÑOS 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 Y 2022 Y ENTRE EN VIGOR A PARTIR DEL 02 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2022.-----
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO TRES, PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE MARISQUERÍA CON VENTA DE CERVEZA EN LOS ALIMENTOS A LA C. NOHEMÍ DEL ÁNGEL HERNÁNDEZ DENOMINADO "MARISCOS CANTAMAR", UBICADO EN AV. VENUSTIANO CARRANZA #138 DE LA COL. REVOLUCIÓN CON UN COSTO DE 200 UMAS EQUIVALENTE A \$21,380.08. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



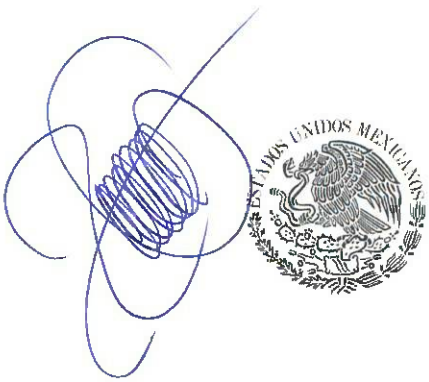
ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA TERCERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

TENGAMOS LA CALIDAD Y LA FACULTAD PARA PODER INTERVENIR PERO SÍ, SI SE ENCUENTRA CERCA DEL CBTIS Y DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA Y ESTÁ EN FRENTE TAMBIÉN EL CECATI ENTONCES, SI SON 345 METROS DE LO QUE ESTÁN CERCA ENTONCES, LO PONGO A CONSIDERACIÓN, SI USTEDES CONSIDERAN PERTINENTE APROBARLO, ADELANTE. EN USO DE LA VOZ EL LIC. CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO, REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DESDE QUE COMENZAMOS ESTA COMUNA SIEMPRE DIJIMOS QUE QUERÍAMOS QUE POZA RICA VOLVIERA A ESE AUGE ECONÓMICO QUE POR LA PANDEMIA QUE YA PASÓ, HA ESTADO MUY POR DEBAJO, PERO SÍ ME GUSTARÍA COMPAÑERO REGIDOR BENAVIDES, QUE CUANDO SE INTEGRE ESTA DOCUMENTACIÓN SE VEA SOBRE TODO EN CUESTIONES DE LOS PAGOS DE PREDIAL, CON TODO RESPETO EL CAMBIO DE USO DE SUELO, AUNQUE SEA EN NEGOCIOS CHICOS PERO ES UN CAMBIO DE USO DE SUELO PORQUE PASA DE SER URBANO A SER A COMERCIAL Y ELEMENTALMENTE CASI TODOS VIENEN CON UN PAGO DE PREDIAL URBANO CUANDO DEBERÍA HACERSE UN CAMBIO DE USO DE SUELO A COMERCIAL, SI VAMOS A HACER LAS COSAS, VAMOS A HACERLAS BIEN, NO ESTOY EN CONTRA DE LOS QUE INVIERTEN AQUÍ EN POZA RICA Y MENOS DE LOS QUE SON DE AQUÍ EN POZA RICA PERO SÍ ME GUSTARÍA QUE SI SE VA A REGULAR, QUE SE REGULARA BIEN, YA QUE EL COMPAÑERO BENAVIDES DICE QUE ES PARA REGULAR ALGO QUE YA ESTABA ANTERIORMENTE Y QUE A LO MEJOR LAS ADMINISTRACIONES PASADAS NO LO VIERON PERO BUENO, CREO QUE QUEREMOS QUE SE REGULARICE Y SI SE VA A REGULARIZAR QUE SE EMPIECE DESDE EL CAMBIO DE USO DE SUELO ES APRECIACIÓN DE UN SERVIDOR DE ACORDE A LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE NOS HIZO LLEGAR. EN USO DE LA VOZ EL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO MANIFIESTA: SÍ, COMENTARLE AL REGIDOR ROGELIO QUE EL CAMBIO DE USO DE SUELO YA LO ESTAMOS CHECANDO PORQUE EN REALIDAD SI NOS PUSIÉRAMOS ASÍ ALGO UN POQUITO DE EXIGENTES EN ESE SENTIDO CON LOS COMERCIOS DE POZA RICA, LOS PASAMOS A LLEVAR A TODOS, ENTONCES, HAY QUE REGULARLO, HAY QUE PLATICARLO, YA TENEMOS UNA MESA DE TRABAJO CON LA SÍNDICA QUE LO ESTAMOS TRABAJANDO Y EN LA CUAL, TIENE RAZÓN EL REGIDOR PERO TENEMOS QUE VER LA FORMA PORQUE TAMPOCO PODEMOS ESTARNOS GOLPEANDO, AHORITA ES MUY COMÚN ESO QUE PAGAN EN LIMPIA PÚBLICA, PAGAN LIMPIA DE RESIDENCIAL Y PAGAN LIMPIA COMERCIAL, ENTONCES LES ESTÁN COBRANDO DOBLE Y PARA EL CONTRIBUYENTE LO MÁS FÁCIL ES NO PAGAR, CREO QUE DEBEMOS DE CHECAR BIEN EL ANTECEDENTE QUE TENEMOS AHÍ, LO QUE NOS ESTÁ PASANDO CON GOBERNACIÓN, NOS ESTÁ PASANDO CON LIMPIA, NOS ESTÁ PASANDO CON VARIOS OTROS IMPUESTOS QUE SE LES COBRAN. ENTONCES, LA IDEA ES FACILITAR LAS COSAS, PONERLOS EN REGLA PERO TAMBIÉN FACILITAR Y VER DE QUÉ MANERA PODEMOS AYUDAR TAMBIÉN A LA SOCIEDAD. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN OTRO COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACION, PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA PARA LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE MARISQUERÍA CON VENTA DE CERVEZA EN LOS ALIMENTOS A LA C. NOHEMÍ DEL ÁNGEL HERNÁNDEZ DENOMINADO "MARISCOS CANTAMAR", UBICADO EN AV. VENUSTIANO CARRANZA #138 DE LA COL. REVOLUCIÓN CON UN COSTO DE 200 UMAS EQUIVALENTE A \$21,380.08. SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR MAYORÍA LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE MARISQUERÍA CON VENTA DE CERVEZA EN LOS ALIMENTOS A LA C. NOHEMÍ DEL ÁNGEL HERNÁNDEZ DENOMINADO "MARISCOS CANTAMAR", UBICADO EN AV. VENUSTIANO CARRANZA #138 DE LA COL. REVOLUCIÓN CON UN

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA TERCERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

PARA LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE MARISQUERÍA CON VENTA DE CERVEZA EN LOS ALIMENTOS A LA C. NOHEMÍ DEL ÁNGEL HERNÁNDEZ DENOMINADO "MARISCOS CANTAMAR", UBICADO EN AV. VENUSTIANO CARRANZA #138 DE LA COL. REVOLUCIÓN CON UN COSTO DE 200 UMAS EQUIVALENTE A \$21,380.08. EN USO DE LA VOZ EL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO MANIFIESTA: BUENAS TARDES A TODOS Y A TODAS, CON SU PERMISO PRESIDENTE, EL QUE SUSCRIBE EN MI CARÁCTER DE REGIDOR OCTAVO, ENCARGADO DE LAS COMISIONES DE COMERCIO, CENTRALES DE ABASTO, MERCADOS, RASTRO Y LIMPIA PÚBLICA CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 38 Y LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 40, AMBOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y EN LOS ARTÍCULOS 5, 6, 7, 8, 10, 18 Y 20, FRACCIONES I Y VII DEL REGLAMENTO DE COMERCIO Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE POZA RICA, VERACRUZ, SOLICITO DE USTEDES SE PONGA EN CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE PUNTO: LA CIUDADANA NOEMÍ DEL ÁNGEL HERNÁNDEZ, MARISCOS CANTAMAR, UBICADO EN LA AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA NÚMERO CIENTO TREINTA Y OCHO DE LA COLONIA REVOLUCIÓN, QUIEN SOLICITA EL GIRO DE MARISQUERÍA CON VENTA DE CERVEZA EN LOS ALIMENTOS, TENIENDO UN COSTO DE DICHA LICENCIA DE 200 UMAS, EQUIVALENTE A \$21,380.08, LO ANTERIOR, LO MANIFIESTO EN CONFORMIDAD CON EL OFICIO ENVIADO POR EL LICENCIADO AJAB YAIR LEÓN SALAS EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO MEDIANTE EL CUAL REMITE EL EXPEDIENTE DEBIDAMENTE INTEGRADO PARA QUE SEA AUTORIZADO POR ESTE CABILDO Y SE DÉ CONTINUIDAD A LO SOLICITADO. CABE SEÑALAR QUE ESTE EXPEDIENTE EL CUAL LES FUE HECHO LLEGAR VÍA ELECTRÓNICA PARA SU CONOCIMIENTO DE MANERA ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA, FUERON REVISADOS Y APROBADOS PREVIAMENTE POR LOS INSPECTORES DEL ÁREA ASÍ COMO POR LA VENTANILLA ÚNICA Y POR EL DIRECTOR DE COMERCIO. ASÍ ES QUE COMPAÑEROS PONGO A SU CONSIDERACIÓN ESTE PUNTO. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? EN USO DE LA VOZ EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: HAGO UNA MOCIÓN PARA INFORMAR QUE SIENDO LAS 15:32 HORAS SE INCORPORA LA C. MARÍA FERNANDA SALAS PÉREZ, REGIDORA SEGUNDA. EN USO DE LA VOZ EL ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA: NADA MÁS PARA COMENTAR, ESTE GIRO HASTA DONDE TENGO ENTENDIDO VA SER PARA VENTA DE CONSUMO INMEDIATO YA QUE EL GIRO ES UNA MARISQUERÍA, ES UN RESTAURANTE BÁSICAMENTE Y SE ENCUENTRA APROXIMADAMENTE 237 METROS DEL CBTIS NÚMERO 78 LO CUAL, PODRÍA ESTAR CONTRAVINIENDO LA LEY DE SALUD, DIGO APROXIMADAMENTE, PORQUE LA VERDAD USAMOS UNA APLICACIÓN MÓVIL Y TIENE UNA VARIACIÓN DE ENTRE 10 METROS MÁS MENOS DEPENDIENDO TAMBIÉN DEL GRADO DE CALIBRACIÓN DEL APARATO, PODRÍA SER HASTA 30, PERO YO TODAVÍA NO SALDRÍA FUERA DE LOS TRESCIENTOS METROS, NADA MÁS LO HAGO COMO COMENTARIO PARA SABER SI HUBO UNA MEDICIÓN MÁS CERTERA Y NOS PUDIERA COMENTAR POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIO O SI ELLOS LLEVAN A CABO OTRO TIPO DE MEDICIÓN PARA ESTE TIPO DE GIROS. EN USO DE LA VOZ EL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO MANIFIESTA: SÍ REGIDOR, EN EFECTO NOS COMENTA EN EL OFICIO EL LICENCIADO AJAB YAIR QUE SE LLEVÓ A CABO ESTA MEDICIÓN Y SON APROXIMADAMENTE 400 METROS QUE ESTÁ RETIRADO DE LA ESCUELA Y CABE HACER MENCIÓN QUE ES SOLAMENTE PARA EL CONSUMO DENTRO DEL RESTAURANTE, NO ES VENTA AL PÚBLICO EN GENERAL PARA QUE ESTÉ CONSUMIENDO Y POR OTRO LADO, MARISCOS CANTAMAR TIENE APROXIMADAMENTE 8 AÑOS QUE ESTÁ AHÍ ESTABLECIDO Y LO QUE SE PRETENDE CON ESTA SITUACIÓN ES HACERLES VER TAMBIÉN O REGULARIZAR ESTA SITUACIÓN QUE MALAMENTE Y MALA PRÁCTICA SE VIENE YA HACIENDO PORQUE DE TODOS ES SABIDO QUE AHÍ SIEMPRE HAN VENDIDO ENTONCES, TAMBIÉN QUEREMOS REGULAR ESO, QUEREMOS QUE EXISTA YA ALGÚN PERMISO Y QUE ESE PERMISO ESTÉ REGULADO POR NOSOTROS Y QUE CUALQUIER SITUACIÓN ANÓMALA QUE VEAMOS



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



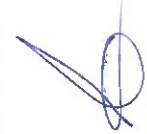
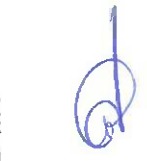
ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA TERCERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

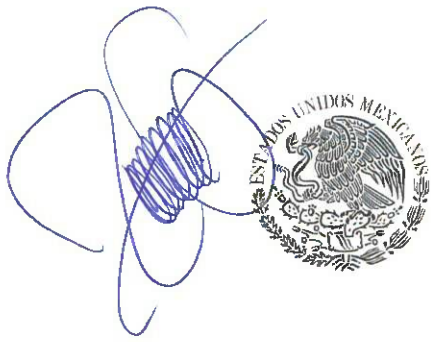
COSTO DE 200 UMAS EQUIVALENTE A \$21,380.08. QUENDADO DE LA SIGUIENTE
MANERA LAS VOTACIONES:-----

NOMBRE	PARTIDO	VOTO
C. FERNANDO LUIS REMES GARZA	MORENA	AFIRMATIVA
C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ	MORENA	AFIRMATIVA
ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ	MORENA	EN CONTRA
C. MARÍA FERNANDA SALAS PÉREZ	MORENA	EN CONTRA
LIC. DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNANDEZ	MORENA	EN CONTRA
LIC. MARISOL HERNÁNDEZ MORENO	MORENA	AFIRMATIVA
LIC. ROSA ALEGRÍA CASTILLO OLMEDO	MORENA	AFIRMATIVA
C. DAMIANA LETICIA DIMEDE ALMORA	MORENA	AFIRMATIVA
LIC. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA	PAN	AFIRMATIVA
LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS	PRI	AFIRMATIVA
C. MARTHA IRENE VARGAS ALVAREZ	PUC	AFIRMATIVA
ING. JAVIER ROMERO PÉREZ	PRD	AFIRMATIVA
C. RICARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	FXM	AFIRMATIVA
LIC. CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO	MC	AFIRMATIVA



CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO CUATRO, PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR A LA C. SOFÍA ELIZA CASTRO GAINZA, DENOMINADO "ABARROTES MAYA" CON UBICACIÓN EN AV. 20 DE NOVIEMBRE #610-A DE LA COL. CAZONES CON UN COSTO DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$10, 795.88. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA PARA LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR A LA C. SOFÍA ELIZA CASTRO GAINZA, DENOMINADO "ABARROTES MAYA" CON UBICACIÓN EN AV. 20 DE NOVIEMBRE #610-A DE LA COL. CAZONES CON UN COSTO DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$10, 795.88. EN USO DE LA VOZ EL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO MANIFIESTA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DE IGUAL FORMA EN MI CARÁCTER DE REGIDOR ENCARGADO DE LAS COMISIONES DE COMERCIO, CENTRALES DE ABASTO, MERCADOS, RASTROS Y LIMPIA PÚBLICA Y CON LA PERSONALIDAD CON LA QUE ME OSTENTO, LA CIUDADANA SOFÍA ELIZA CASTRO GAINZA ABARROTES MAYA, UBICADO EN LA AVENIDA VEINTE DE NOVIEMBRE NÚMERO SEISCIENTOS DIEZ A DE LA COLONIA CAZONES SOLICITA EL GIRO DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR TENIENDO UN COSTO DE DICHA LICENCIA DE 100 UMAS, EQUIVALENTE A \$10, 795.88, EL OFICIO NOS LOS HACE LLEGAR EL LICENCIADO AJAB YAIR LEÓN SALAS EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO MEDIANTE EL CUAL REMITE EL EXPEDIENTE DEBIDAMENTE INTEGRADO PARA QUE SEA AUTORIZADO POR EL CABILDO Y SE DÉ CONTINUIDAD A LO SOLICITADO, EL SUSTENTO DEL PUNTO DEL CABILDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO Y POR SU VOLUMEN Y ECONOMÍA ADMINISTRATIVA FUE REMITIDO POR VÍA ELECTRÓNICA, CABE SEÑALAR QUE EL EXPEDIENTE MENCIONADO FUE REVISADO Y APROBADO PREVIAMENTE POR LOS INSPECTORES DEL ÁREA ASÍ COMO POR LA VENTANILLA ÚNICA Y POR EL DIRECTOR DE COMERCIO, LO PONGO A SU CONSIDERACIÓN. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACION, PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR A LA





HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

C. SOFÍA ELIZA CASTRO GAINZA, DENOMINADO "ABARROTES MAYA" CON UBICACIÓN EN AV. 20 DE NOVIEMBRE #610-A DE LA COL. CAZONES CON UN COSTO DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$10, 795.88. SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR A LA C. SOFÍA ELIZA CASTRO GAINZA, DENOMINADO "ABARROTES MAYA" CON UBICACIÓN EN AV. 20 DE NOVIEMBRE #610-A DE LA COL. CAZONES CON UN COSTO DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$10, 795.88.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO CINCO, PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA A LAS CERVEZAS MODELO DEL NORESTE S. DE R.L. DE C.V. "LA FRAGATA", QUIEN SOLICITA CAMBIO DE NOMBRE COMERCIAL A "CUARENTAYSEISYDOS HOME" Y CAMBIO DE DOMICILIO A CALLE 4 #408 DE LA COL. CAZONES CON GIRO DE RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZA EN LOS ALIMENTOS TENIENDO UN COSTO DE 04 UMAS EQUIVALENTE A \$423.37. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA PARA LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA A LAS CERVEZAS MODELO DEL NORESTE S. DE R.L. DE C.V. "LA FRAGATA", QUIEN SOLICITA CAMBIO DE NOMBRE COMERCIAL A "CUARENTAYSEISYDOS HOME" Y CAMBIO DE DOMICILIO A CALLE 4 #408 DE LA COL. CAZONES CON GIRO DE RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZA EN LOS ALIMENTOS TENIENDO UN COSTO DE 04 UMAS EQUIVALENTE A \$423.37. EN USO DE LA VOZ EL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO MANIFIESTA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. EL QUE SUSCRIBE EN MI CARÁCTER DE REGIDOR OCTAVO ENCARGADO DE LAS COMISIONES DE COMERCIO, CENTRALES DE ABASTOS, MERCADO, RASTROS Y LIMPIA PÚBLICA Y CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 38 Y LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 40 AMBOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DE COMERCIO Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE POZA RICA, SOLICITO DE USTEDES SE PONGA EN CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE PUNTO: LA CERVEZA MODELO DEL NORESTE S. DE R.L. DE C.V. "LA FRAGATA" SOLICITA CAMBIO DE NOMBRE COMERCIAL A "CUARENTAYSEISYDOS HOME" Y CAMBIO DE DOMICILIO A LA CALLE CUATRO NÚMERO CUATROCIENTOS OCHO DE LA COLONIA CAZONES CON EL GIRO DEL RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZA EN LOS ALIMENTOS DICHO TRÁMITE TIENE UN COSTO DE 4 UMAS EQUIVALENTE A \$423.37, ACLARANDO QUE EL GIRO COMERCIAL SOLAMENTE PIDEN QUE SE REGULARICE LA CUESTIÓN DE LA VENTA DE CERVEZA Y SOLAMENTE ES EL CONSUMO CON LOS ALIMENTOS, CABE SEÑALAR QUE ESTO ES BAJO EL OFICIO QUE HIZO LLEGAR EL LICENCIADO AJAB YAIR LEÓN SALAS EN SU CARÁCTER EL DIRECTOR DE COMERCIO Y LO PONGO A SU CONSIDERACIÓN. EN USO DE LA VOZ EL ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA: IGUAL, EL MISMO CUESTIONAMIENTO REFERENTE A LA DISTANCIA CON EL TEMPLO QUE SE ENCUENTRA ENTRE LA AVENIDA UNO Y ARTÍCULO CIENTO VEINTITRÉS SI NO MAL ME EQUIVOCO, SOBRE LA MISMA CALLE CUATRO, ES BÁSICAMENTE UNA CUADRA Y MEDIA, NO, CUADRA Y UN CUARTO ENTONCES, TAMBIÉN PARA ACLARAR RESPECTO A LA DISTANCIA, YA NOS COMENTABA EL ANTERIOR QUE NO ERA LA MEDICIÓN QUE APROXIMADAMENTE HABÍAMOS SACADO, HABÍA MUCHO MARGEN DE ENTRE UNA Y OTRA, NADA MÁS PARA SABER A CUANTA DISTANCIA SE ENCUENTRA. EN USO DE LA VOZ EL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO MANIFIESTA: SÍ, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SÍ SE ENCUENTRA EL TEMPLO QUE MENCIONA AQUÍ EL REGIDOR, SE ENCUENTRA A 200 METROS APROXIMADAMENTE Y COMENTARLES QUE SOLAMENTE ES PARA EL CONSUMO DE LA CERVEZA, SERÍA

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

ÚNICAMENTE CON EL CONSUMO EN LOS ALIMENTOS Y ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN. EN USO DE LA VOZ EL LIC. CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO, REGIDOR DÉCIMO **SEGUNDO MANIFIESTA:** NADA MÁS COMO COMENTARIO, CREO QUE NO SOY EL ÚNICO PERO SE ME HACE MUY POCO EL COBRO PARA ESTE GIRO QUE AUNQUE VA A SER UN CAMBIO DE DOMICILIO PERO NO SÉ CÓMO, EN BASE A QUÉ TABULADOR COMPAÑERO REGIDOR BENAVIDES, SE ME HACE COMO QUE MUY IRRISORIO ESE COBRO PARA EL TIPO DE GIRO QUE ES ESTE NEGOCIO. EN USO DE LA VOZ EL LIC. **VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO MANIFIESTA:** SÍ, COMENTARLE AL REGIDOR ROGELIO QUE SÍ TENEMOS UN TABULADOR PERO ESTA SITUACIÓN ES CON LO QUE RESPECTA A CERVEZAS MODELO DEL NORESTE, LO HABÍAN HECHO ASÍ MUY ¿CÓMO LES PODRÍA DECIR? ESTAS SITUACIONES CAMBIABAN DE NOMBRE NADA MÁS PERO NO SE LES COBRABA NADA, ENTONCES, ERA UNA MALA PRÁCTICA Y AHORITA EN ESTA ADMINISTRACIÓN SE HA VENIDO REGULARIZANDO Y POR ESO ES QUE EXISTE ÉSTE COBRO EN EL CUAL ESTOY EN CONCORDANCIA CON EL REGIDOR PRIMERO DE QUE SI ESTÁ CERCA DE UN TEMPLO, LO ÚNICO QUE NOS PUEDE JUSTIFICAR ES QUE LA VENTA ES DENTRO PERO CON EL CONSUMO DE ALIMENTOS, SOLAMENTE ASÍ SE PUEDE VENDER LA CERVEZA ENTONCES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN. EN USO DE LA VOZ EL ING. **JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA:** SÍ, TAMBIÉN ME HABÍA LLAMADO LA ATENCIÓN EL TEMA DEL COBRO PORQUE MÁS ADELANTE EN EL SIGUIENTE PUNTO, SI VIENE UNA CANTIDAD UN TANTO FUERTE PARA OTRO GIRO COMERCIAL PERO EFECTIVAMENTE HABÍA NEGOCIOS QUE CAMBIABAN NOMBRE PERO NO UBICACIÓN TAL VEZ ASÍ SE PODRÍA DEJAR DE PASAR ESTOS ASUNTOS A CABILDO PORQUE BÁSICAMENTE ERA LA MISMA UBICACIÓN, PERO AQUÍ ES EL MISMO PROVEEDOR, CAMBIA NOMBRE PERO TAMBIÉN CAMBIA DOMICILIO, UBICACIÓN, ENTONCES YO CREO QUE ES ESA CUESTIÓN PORQUE BÁSICAMENTE LA LICENCIA YA LA TENÍA APROBADA Y HASTA DONDE TENGO ENTENDIDO, ES UN COBRO AL INICIO Y YA SOLAMENTE ES UN REFRENDO PARA LOS SIGUIENTES AÑOS. EN USO DE LA VOZ EL C. **FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA:** PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN OTRO COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL LIC. **EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA:** A CONTINUACION, PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA A LAS CERVEZAS MODELO DEL NORESTE S. DE R.L. DE C.V. "LA FRAGATA", QUIEN SOLICITA CAMBIO DE NOMBRE COMERCIAL A "CUARENTAYSEISYDOS HOME" Y CAMBIO DE DOMICILIO A CALLE 4 #408 DE LA COL. CAZONES CON GIRO DE RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZA EN LOS ALIMENTOS TENIENDO UN COSTO DE 04 UMAS EQUIVALENTE A \$423.37. SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. **LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA A LAS CERVEZAS MODELO DEL NORESTE S. DE R.L. DE C.V. "LA FRAGATA", QUIEN SOLICITA CAMBIO DE NOMBRE COMERCIAL A "CUARENTAYSEISYDOS HOME" Y CAMBIO DE DOMICILIO A CALLE 4 #408 DE LA COL. CAZONES CON GIRO DE RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZA EN LOS ALIMENTOS TENIENDO UN COSTO DE 04 UMAS EQUIVALENTE A \$423.37. QUENDADO DE LA SIGUIENTE MANERA LAS VOTACIONES:**

NOMBRE	PARTIDO	VOTO
C. FERNANDO LUIS REMES GARZA	MORENA	AFIRMATIVA
C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ	MORENA	AFIRMATIVA
ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ	MORENA	ABSTENCIÓN
C. MARÍA FERNANDA SALAS PÉREZ	MORENA	ABSTENCIÓN
LIC. DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNANDEZ	MORENA	ABSTENCIÓN
LIC. MARISOL HERNÁNDEZ MORENO	MORENA	AFIRMATIVA



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

NOMBRE	PARTIDO	VOTO
LIC. ROSA ALEGRÍA CASTILLO OLMEDO	MORENA	AFIRMATIVA
C. DAMIANA LETICIA DIMEDE ALMORA	MORENA	AFIRMATIVA
LIC. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA	PAN	AFIRMATIVA
LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS	PRI	AFIRMATIVA
C. MARTHA IRENE VARGAS ALVAREZ	PUC	AFIRMATIVA
ING. JAVIER ROMERO PÉREZ	PRD	AFIRMATIVA
C. RICARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	FXM	AFIRMATIVA
LIC. CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO	MC	AFIRMATIVA

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO SEIS, PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR AL C. HERLINDO HERNÁNDEZ FAJARDO DENOMINADO "ABARROTES LA TERMINAL" UBICADO EN BOULEVARD LÁZARO CÁRDENAS S/N, COL. PALMA SOLA, TENDIENDO UN COSTO DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$10, 795.88. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA PARA LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR AL C. HERLINDO HERNÁNDEZ FAJARDO DENOMINADO "ABARROTES LA TERMINAL" UBICADO EN BOULEVARD LÁZARO CÁRDENAS S/N, COL. PALMA SOLA, TENDIENDO UN COSTO DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$10, 795.88. EN USO DE LA VOZ EL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO MANIFIESTA: EN MI CARÁCTER DE REGIDOR OCTAVO ENCARGADO DE LAS COMISIONES DE COMERCIO, CENTRALES DE ABASTO, MERCADO, RASTROS Y LIMPIA PÚBLICA CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 38 Y LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 40 AMBOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y EN LOS ARTÍCULOS CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, DIEZ, DIECIOCHO Y VEINTE FRACCIONES I Y VII DEL REGLAMENTO DE COMERCIO Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE POZA RICA SOLICITO QUE USTEDES SE PONGA EN CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE PUNTO: HERLINDO HERNÁNDEZ FAJARDO, ABARROTES "LA TERMINAL", UBICADO EN BOULEVARD LÁZARO CÁRDENAS S/N, COLONIA PALMA SOLA, SOLICITA EL GIRO DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR, TENIENDO UN COSTO DE DICHA LICENCIA DE 100 UMAS, EQUIVALENTE A \$10,795.88. ESTO CABE SEÑALAR QUE FUE ENVIADO POR EL LICENCIADO AJAB YAIR LEÓN SALAS, QUIEN INTEGRA EL EXPEDIENTE CON LA INTERVENCIÓN DE LA VENTANILLA ÚNICA, EL ÁREA DE INSPECTORES Y EL MISMO DIRECTOR DE COMERCIO ENTONCES, PONGO A SU CONSIDERACIÓN ESTE PUNTO. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACION, PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA PARA LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR AL C. HERLINDO HERNÁNDEZ FAJARDO DENOMINADO "ABARROTES LA TERMINAL" UBICADO EN BOULEVARD LÁZARO CÁRDENAS S/N, COL. PALMA SOLA, TENDIENDO UN COSTO DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$10, 795.88. SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR AL C. HERLINDO HERNÁNDEZ FAJARDO DENOMINADO "ABARROTES LA TERMINAL" UBICADO EN BOULEVARD LÁZARO CÁRDENAS S/N, COL. PALMA SOLA, TENDIENDO UN COSTO DE 100 UMAS EQUIVALENTE A \$10, 795.88.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO SIETE, PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE MINISÚPER CON VENTA DE ALCOHOL A TIENDAS TRES B, S. A. DE C.V. UBICADO EN AV. 20 DE NOVIEMBRE #608 DE LA COL. CAZONES CON UN COSTO DE 1200 UMAS EQUIVALENTE A \$127,222.08. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA PARA LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE MINISÚPER CON VENTA DE ALCOHOL A TIENDAS TRES B, S. A. DE C.V. UBICADO EN AV. 20 DE NOVIEMBRE #608 DE LA COL. CAZONES CON UN COSTO DE 1200 UMAS EQUIVALENTE A \$127,222.08. EN USO DE LA VOZ EL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO MANIFIESTA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON LA PERSONALIDAD QUE ME OSTENTO COMO REGIDOR OCTAVO QUIERO PONER EN CONSIDERACIÓN QUE TIENDAS TRES B, S.A. DE C.V. UBICADO EN LA AVENIDA VEINTE DE NOVIEMBRE NÚMERO 608 DE LA COLONIA CAZONES SOLICITA EL GIRO DE MINISÚPER CON VENTA DE ALCOHOL TENIENDO UN COSTO DICHA LICENCIA DE 1200 UMAS EQUIVALENTE A \$127,222.08, QUIERO HACERLES UNA MENCIÓN QUE ESTAS TIENDAS TRES B A LA FECHA SON SIETE TIENDAS QUE ESTÁN UBICADAS AQUÍ EN POZA RICA Y EN SUS ALREDEDORES, YA ESTÁN EN FUNCIÓN, HAN PAGADO TODAS SUS CONTRIBUCIONES Y AHORITA SOLO PIDEN EL GIRO DE VENTA DE ALCOHOL Y SOLAMENTE ES PARA LLEVAR, ENTONCES, PONEMOS A CONSIDERACIÓN ESTE PUNTO DE ACUERDO EN EL CUAL FUE YA PASADO POR EL LICENCIADO AJAB YAIR LEÓN SALAS, EN EL CUAL FUE SUPERVISADO POR VENTANILLA ÚNICA, LOS INSPECTORES DEL ÁREA Y EL MISMO DIRECTOR DE COMERCIO. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACION, PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA PARA LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE MINISÚPER CON VENTA DE ALCOHOL A TIENDAS TRES B, S. A. DE C.V. UBICADO EN AV. 20 DE NOVIEMBRE #608 DE LA COL. CAZONES CON UN COSTO DE 1200 UMAS EQUIVALENTE A \$127,222.08. SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE MINISÚPER CON VENTA DE ALCOHOL A TIENDAS TRES B, S. A. DE C.V. UBICADO EN AV. 20 DE NOVIEMBRE #608 DE LA COL. CAZONES CON UN COSTO DE 1200 UMAS EQUIVALENTE A \$127,222.08.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO OCHO, PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ELABORACIÓN DE TORTILLAS DE MAÍZ Y MOLIENDA DE NIXTAMAL A LA C. HERLINDA VÁZQUEZ SALAZAR, DENOMINADO "MOLINO Y TORTILLERÍA LA OAXAQUEÑA" CON UBICACIÓN EN CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ #48 DE LA COL. PARCELA 14 CON UN COSTO DE 01 UMA EQUIVALENTE A \$105.84. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA PARA LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ELABORACIÓN DE TORTILLAS DE MAÍZ Y MOLIENDA DE NIXTAMAL A LA C. HERLINDA VÁZQUEZ SALAZAR, DENOMINADO "MOLINO Y TORTILLERÍA LA OAXAQUEÑA" CON

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

UBICACIÓN EN CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ #48 DE LA COL. PARCELA 14 CON UN COSTO DE 01 UMA EQUIVALENTE A \$105.84. EN USO DE LA VOZ EL LIC. **VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO MANIFIESTA:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON EL CARÁCTER DE REGIDOR OCTAVO CON EL QUE ME OSTENTO AQUÍ EN ESTA SESIÓN DE CABILDO QUIERO PONER A CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO EN EL CUAL HERLINDA VÁZQUEZ SALAZAR, MOLINO Y TORTILLERÍA "LA OAXAQUEÑA" UBICADO EN CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ NÚMERO CUARENTA Y OCHO DE LA COLONIA PARCELA CATORCE QUE SOLICITA UN GIRO DE ELABORACIÓN DE TORTILLAS DE MAÍZ Y MOLIDA DE NIXTAMAL TENIENDO UN COSTO DE 01 UMA, EQUIVALENTE A \$105.84. EL EXPEDIENTE SE LES HIZO LLEGAR VÍA ELECTRÓNICA Y LO PONGO EN ESTE MOMENTO A SU CONSIDERACIÓN. EN USO DE LA VOZ EL C. **FERNANDO LUIS REMES GARZA,** EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA:** PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL LIC. **EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ** EN SU CARÁCTER DE **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA:** A CONTINUACION, PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA PARA LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ELABORACIÓN DE TORTILLAS DE MAÍZ Y MOLIENDA DE NIXTAMAL A LA C. HERLINDA VÁZQUEZ SALAZAR, DENOMINADO "MOLINO Y TORTILLERÍA LA OAXAQUEÑA" CON UBICACIÓN EN CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ #48 DE LA COL. PARCELA 14 CON UN COSTO DE 01 UMA EQUIVALENTE A \$105.84. SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ELABORACIÓN DE TORTILLAS DE MAÍZ Y MOLIENDA DE NIXTAMAL A LA C. HERLINDA VÁZQUEZ SALAZAR, DENOMINADO "MOLINO Y TORTILLERÍA LA OAXAQUEÑA" CON UBICACIÓN EN CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ #48 DE LA COL. PARCELA 14 CON UN COSTO DE 01 UMA EQUIVALENTE A \$105.84.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO NUEVE, PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ELABORACIÓN DE TORTILLAS DE MAÍZ Y MOLIENDA DE NIXTAMAL AL C. BETUEL MORA LÓPEZ DENOMINADO "MOLINO Y TORTILLERÍA MI BONITA" UBICADO EN AV. PAPANTLA #1100 DE LA COL. LA CEIBA, TENIENDO UN COSTO DE 1 UMA EQUIVALENTE A \$105.84. EN USO DE LA VOZ EL C. **FERNANDO LUIS REMES GARZA,** EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA:** SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. **VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO,** PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA PARA LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ELABORACIÓN DE TORTILLAS DE MAÍZ Y MOLIENDA DE NIXTAMAL AL C. BETUEL MORA LÓPEZ DENOMINADO "MOLINO Y TORTILLERÍA MI BONITA" UBICADO EN AV. PAPANTLA #1100 DE LA COL. LA CEIBA, TENIENDO UN COSTO DE 1 UMA EQUIVALENTE A \$105.84. EN USO DE LA VOZ EL LIC. **VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO MANIFIESTA:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DE NUEVA CUENTA EN MI CARÁCTER DE REGIDOR OCTAVO ENCARGADO DE LAS COMISIONES DE COMERCIO, CENTRALES DE ABASTOS, MERCADOS, RASTRO Y LIMPIA PÚBLICA Y CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 38 Y LA FRACCIÓN XI, DEL ARTÍCULO 40, AMBOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y LOS ARTÍCULOS 5, 6, 7, 8, 10, 18 Y 20 FRACCIONES I Y VII DEL REGLAMENTO DEL COMERCIO Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE POZA RICA, VERACRUZ, SOLICITO A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE CABILDO EN EL CUAL BETUEL MORA LÓPEZ "MOLINO Y TORTILLERÍA MI BONITA" UBICADO EN AVENIDA PAPANTLA NÚMERO MIL CIEN DE LA COLONIA LA CEIBA QUE SOLICITA UN GIRO DE ELABORACIÓN DE TORTILLAS DE MAÍZ Y MOLIENDA DE NIXTAMAL, TENIENDO UN COSTO DE 01 UMA EQUIVALENTE A \$105.84, EL EXPEDIENTE FUE HECHO LLEGAR



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

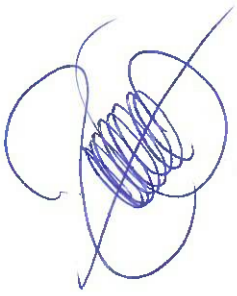


ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

A SU CORREO ELECTRÓNICO Y CABE SEÑALAR QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE FUE REVISADO POR LA VENTANILLA ÚNICA, POR EL DIRECTOR DE COMERCIO Y POR LOS INSPECTORES. LO PONGO A SU CONSIDERACIÓN. EN USO DE LA VOZ EL C. RICARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO MANIFIESTA: BUENAS TARDES A TODOS Y POR AHÍ COMPAÑERO VÍCTOR, PIDIÉNDOLE SI YA SE CHECÓ LA FACTIBILIDAD EN ESTOS NEGOCIOS YA QUE OCUPAN GAS, ENTONCES, PEDIRLES SI TRAEN LA FACTIBILIDAD DE ESTOS NEGOCIOS DE PROTECCIÓN CIVIL. EN USO DE LA VOZ EL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO MANIFIESTA: SÍ, COMPAÑERO RICARDO, COMENTARLE QUE UNA VEZ QUE SE ENCUENTRA YA INTEGRADO EL EXPEDIENTE Y QUE EL CABILDO DECIDA APROBARLO SI ASÍ FUESE, ENTONCES YA SE PASAN AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL YA ENTRA PROTECCIÓN CIVIL PARA SU EFECTO Y PARA DARLE SEGUIMIENTO A LO QUE USTEDES ESTÁN COMENTANDO, ESE ES EL PROCEDIMIENTO. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACION, PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA PARA LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ELABORACIÓN DE TORTILLAS DE MAÍZ Y MOLIENDA DE NIXTAMAL AL C. BETUEL MORA LÓPEZ DENOMINADO "MOLINO Y TORTILLERÍA MI BONITA" UBICADO EN AV. PAPANTLA #1100 DE LA COL. LA CEIBA, TENIENDO UN COSTO DE 1 UMA EQUIVALENTE A \$105.84. SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ELABORACIÓN DE TORTILLAS DE MAÍZ Y MOLIENDA DE NIXTAMAL AL C. BETUEL MORA LÓPEZ DENOMINADO "MOLINO Y TORTILLERÍA MI BONITA" UBICADO EN AV. PAPANTLA #1100 DE LA COL. LA CEIBA, TENIENDO UN COSTO DE 1 UMA EQUIVALENTE A \$105.84. -----

#

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO DIEZ, PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ELABORACIÓN DE TORTILLAS DE MAÍZ Y MOLIENDA DE NIXTAMAL A LA C. ERICKA IVONEE HERNÁNDEZ CALVARIO DENOMINADO "MOLINO Y EXPENDIO DE TORTILLAS LA MINA" UBICADO EN CALLE FRANCISCO MINA #401 DE LA COL. FLORES MAGÓN, TENDIENDO UN COSTO DE 1 UMA EQUIVALENTE A \$105.84. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA PARA LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ELABORACIÓN DE TORTILLAS DE MAÍZ Y MOLIENDA DE NIXTAMAL A LA C. ERICKA IVONEE HERNÁNDEZ CALVARIO DENOMINADO "MOLINO Y EXPENDIO DE TORTILLAS LA MINA" UBICADO EN CALLE FRANCISCO MINA #401 DE LA COL. FLORES MAGÓN, TENDIENDO UN COSTO DE 1 UMA EQUIVALENTE A \$105.84. EN USO DE LA VOZ EL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO MANIFIESTA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EN MI CARÁCTER DE REGIDOR OCTAVO CON EL QUE ME OSTENTO EN ESTE CABILDO LES PONGO A SU CONSIDERACIÓN QUE LA SEÑORA ERICKA IVONEE HERNÁNDEZ CALVARIO, MOLINO Y EXPENDIO DE TORTILLAS "LA MINA" UBICADO EN CALLE FRANCISCO MINA NÚMERO CUATROCIENTOS UNO DE LA COLONIA FLORES MAGÓN QUIEN SOLICITA EL GIRO DE MOLIENDA DE NIXTAMAL (MASA) TENIENDO UN COSTO DE DICHA LICENCIA DE 01 UMA, EQUIVALENTE A \$105.84. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO HECHO LLEGAR POR EL LICENCIADO AJAB YAIR LEÓN SALAS EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA TERCERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

EXPEDIENTES DEBIDAMENTE INTEGRADOS PARA QUE SEAN AUTORIZADOS POR EL CABILDO Y SE DÉ CONTINUIDAD A LO SOLICITADO, LO PONGO A SU CONSIDERACIÓN. EN USO DE LA VOZ EL C. **FERNANDO LUIS REMES GARZA**, EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA**: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? EN USO DE LA VOZ EL ING. **JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ**, **REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA**: GRACIAS, REFERENTE A ESTE TEMA QUE BUENO QUE LO COMENTABA EL REGIDOR RICARDO RESPECTO A LA FACTIBILIDAD, YO ME ESTABA RESERVANDO IGUAL MIS COMENTARIOS HASTA ESTE PUNTO YA QUE SI BIEN NO HAY UNA RESTRICCIÓN COMO EN EL TEMA DE VENTAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SÍ HAY UNA SERIE DE RECOMENDACIONES Y UNA FACTIBILIDAD QUE TIENE QUE PASAR POR PARTE DE PROTECCIÓN CIVIL, SOBRE TODO, RESGUARDANDO LA SEGURIDAD TANTO PARA LOS EMPLEADOS COMO PARA LOS USUARIOS DEL MISMO, PERO EN EL TEMA DE CUANDO ESTE TIPO DE GIROS COMERCIALES SE ENCUENTRAN CERCA DE UN INSTITUTO EDUCATIVO QUE TAMBIÉN TIENEN QUE CUIDAR LOS HORARIOS DE CARGA DE GAS PARA EL EXPENDIO, EN ESTE TEMA, SE ENCUENTRA EN LA MINA Y TODOS CONOCEMOS QUE LA MINA TIENE UNOS HORARIOS DE CONGLOMERACIÓN DE GENTE MUY ESPECÍFICOS ENTONCES, NADA MÁS ES CUIDAR ESE TEMA AL MOMENTO DE QUE LE HAGAN LA VISITA DE PROTECCIÓN CIVIL, OBTIAMENTE TIENEN QUE VERIFICAR TODOS SUS ADITAMENTOS DE SEGURIDAD PERO TAMBIÉN DARLES LAS RECOMENDACIONES RESPECTO A LOS HORARIOS, EN ESPECÍFICO O SE HAGA AL CIERRE DEL LOCAL, A LA HORA DE CIERRE QUE DEJEN DE VENDER TORTILLAS O PREVIO A SUS OPERACIONES PARA EVITAR QUE TUVIERAN ALGÚN INCIDENTE, ME TOCÓ EN AÑOS ANTERIORES, SE HIZO UNA MALA CARGA, LA COMPAÑÍA NO VERIFICÓ QUE NO ESTUVIERA EN EL SENTIDO DE LOS HORNOS Y OBTIAMENTE CUANDO METEN TEMPERATURA AUMENTA LA PRESIÓN Y LOS SEGUROS FALLAN, ENTONCES, HUBO POR AHÍ UN FLAMAZO Y NUEVAMENTE FUERON HERIDAS MENORES PARA UNO DE LOS EMPLEADOS PERO SÍ HAY QUE TENER BASTANTE CUIDADO CON ELLO, MÁS ALLÁ DE LO QUE SE PIENSE RESPECTO AL TEMA DE SEGURIDAD, SIEMPRE SE CONCENTRAN MÁS EN GASOLINERAS O EN GASERAS PERO EL PROPIO RIESGO EN SU VAPOREAL EN CUANTO A CÓMO SE DETERMINA ES MÁS COMÚN QUE EN ESTE TIPO DE ESPECIES, COMO OCURRA TENGA UNA INCIDENCIA MÁS ALTA DE ACCIDENTES PORQUE LOS OTROS TIPOS, LOS OTROS GIROS COMERCIALES TIENEN UNA REGULACIÓN FEDERAL Y ESTATAL ENTONCES, ESTÁN MÁS CUIDADOS, SIEMPRE ESTÁN MEJOR REGULARIZADOS Y SOBRE TODO, SUS CONDICIONES DE SEGURIDAD SIEMPRE ESTÁN EVALUADOS DE UNO A DIEZ, QUÉ QUIERE DECIR ESO? QUE TODO SU SISTEMA DE SEGURIDAD SIEMPRE ESTÁN CALCULADOS A SU PROPORCIÓN MÁS ALTA Y EN ESTOS, NO SE CUIDA ESA MISMA SEGURIDAD. NADA MÁS TENER ESE DETALLE Y UNA VEZ QUE YA SI SE APRUEBA COMO TODAS LAS DEMÁS, QUE SE CERCIORE QUE PASEN LA FACILIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE NO TENGAN NINGÚN TIPO DE INCIDENTES. EN USO DE LA VOZ EL C. **FERNANDO LUIS REMES GARZA**, EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA**: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN OTRO COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL LIC. **EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ** EN SU CARÁCTER DE **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA**: A CONTINUACION, PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA PARA LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ELABORACIÓN DE TORTILLAS DE MAÍZ Y MOLIENDA DE NIXTAMAL A LA C. **ERICKA IVONEE HERNÁNDEZ CALVARIO** DENOMINADO "MOLINO Y EXPENDIO DE TORTILLAS LA MINA" UBICADO EN CALLE FRANCISCO MINA #401 DE LA COL. FLORES MAGÓN, TENDIENDO UN COSTO DE 1 UMA EQUIVALENTE A \$105.84. SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. **LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA CON GIRO DE ELABORACIÓN DE TORTILLAS DE MAÍZ Y MOLIENDA DE NIXTAMAL A LA C. ERICKA IVONEE HERNÁNDEZ CALVARIO DENOMINADO "MOLINO Y EXPENDIO DE TORTILLAS LA MINA" UBICADO EN CALLE FRANCISCO**

#

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



Handwritten signature and scribbles in blue ink.

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

MINA #401 DE LA COL. FLORES MAGÓN, TENDIENDO UN COSTO DE 1 UMA EQUIVALENTE A \$105.84.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO ONCE, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR AL ALCALDE EN UNIÓN CON LA SÍNDICA ÚNICA SUSCRIBAN CONTRATOS DE COMODATO CON LA DELEGACIÓN ESTATAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EN EL ESTADO DE VERACRUZ PARA LA INSTALACIÓN DE CINCO CENTROS INTEGRADORES DE DESARROLLO. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ, SÍNDICA ÚNICA, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA PARA AUTORIZAR AL ALCALDE EN UNIÓN CON LA SÍNDICA ÚNICA SUSCRIBAN CONTRATOS DE COMODATO CON LA DELEGACIÓN ESTATAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EN EL ESTADO DE VERACRUZ PARA LA INSTALACIÓN DE CINCO CENTROS INTEGRADORES DE DESARROLLO. EN USO DE LA VOZ LA C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ, SÍNDICA ÚNICA MANIFIESTA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, MUY BUENAS TARDES. CON LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO TREINTA Y SEIS EN LA FRACCIÓN SEXTA Y TREINTA Y SIETE DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SOLICITO A ESTE HONORABLE CABILDO EN LA CUAL TIENE POR EL OBJETIVO INSTAURAR POR PARTE DE LA DELEGACIÓN ESTATAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CINCO CENTROS DE INTEGRACIÓN DE BIENESTAR EL PRIMERO ES UNA OFICINA INDEPENDIENTE UBICADA EN EL COMEDOR ÓSCAR TORRES PANCARDO QUE SE ENCUENTRA EN LA COLONIA OSCAR TORRES PANCARDO, OTRA OFICINA INDEPENDIENTE ES EN LA COLONIA PALMA SOLA QUE ES UN AUDITORIO UBICADO EN EL MERCADO MANUEL ÁVILA CAMACHO CON MEDIDAS DE TRES POR SEIS Y EL OTRO ES UNA BIBLIOTECA FUNDADORES ESTÁ EN LA CALLE CHAPULTEPEC, COLONIA MANUEL ÁVILA CAMACHO Y UN SALÓN DE NUEVE POR CINCO Y OFICINA DE TRES POR CUATRO ADJUNTO A LA BIBLIOTECA ADOLFO RENDÓN RENDÓN QUE SE ENCUENTRA EN LA AVENIDA CENTRAL PONIENTE EN LA COLONIA PETROMEX, Y BUENO, ESTO CON LA FINALIDAD DE PONER A DISPOSICIÓN LOS PROGRAMAS SOCIALES POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN, ASÍ COMO CREAR UN VÍNCULO ENTRE GOBIERNO Y LA SOCIEDAD EN DONDE ESTAMOS PROPORCIONANDO UN ESPACIO DONDE LA GENTE SERÁ ATENDIDA RESPECTO A LOS APOYOS QUE RECIBEN TALES COMO ALTAS EN LOS PROGRAMAS INTEGRALES DE BIENESTAR, CAMBIOS Y ASESORÍA, RECEPCIÓN DE QUEJAS CIUDADANAS, PAGOS DE PROGRAMAS, ETCÉTERA. ESTO PARA PODER BRINDAR APOYO YA QUE ES BIEN SABIDO DE LAS CARENCIAS Y NECESIDADES QUE EL PUEBLO SUFRE, DONDE HEMOS PASADO POR UNA CRISIS SANITARIA EN LA CUAL PERDIMOS MUCHAS AMIGAS, AMIGOS, PADRES DE FAMILIA, COMPAÑERAS Y NO SOLO ESO, POSTERIORMENTE FUIMOS AZOTADOS COMO TODOS SABEMOS, POR EL HURACÁN Y SOMOS CONSCIENTES DE QUE TENEMOS UNA BRECHA DE DESIGUALDAD Y ES INDISPENSABLE COMO GOBIERNO MUNICIPAL SIGAMOS CREANDO ESOS VÍNCULOS CON EL GOBIERNO FEDERAL Y NO NADA MÁS CON EL GOBIERNO FEDERAL SINO CON TODOS LOS NIVELES TANTO ESTATAL Y NOSOTROS COMO GOBIERNO MUNICIPAL PARA SEGUIR BRINDANDO APOYO A LOS MÁS NECESITADOS Y SOBRE TODO, A LOS MÁS VULNERABLES, QUIENES SON ELLOS A QUIENES NOS DEBEMOS, CREANDO ESTRATEGIAS Y PODAMOS HACER QUE SEAN BENEFICIADOS AÚN MÁS. ESTOS ESPACIOS QUE SE CITAN EN CADA INSTRUMENTO, YA HAN SIDO EMPLEADOS SUSCRIBIENDO CONVENIOS DE COMODATO EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR. POR LO CUAL, ESTA ADMINISTRACIÓN SERÍA APORTANDO UNA VEZ MÁS NUESTRO COMPROMISO PARA SEGUIR TRABAJANDO PARA EL BIEN DE POZA RICA. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO?. EN USO DE LA VOZ EL LIC. CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO, REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO MANIFIESTA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, NADA MÁS UNA PREGUNTA, EL COMODATO DE ESTAS

#

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

15



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA QUINCUGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

INSTALACIONES INCLUYE LA PRESTACIÓN DE DICHO INMUEBLE IMAGINO MOBILIARIO Y EN CUESTIÓN DEL PAGO DE LOS CONSUMOS, LOS HACE LA DEPENDENCIA ESTATAL – FEDERAL, O EL AYUNTAMIENTO? NADA MÁS, ESA ES LA PREGUNTA. EN USO DE LA VOZ LA C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ, SÍNDICA ÚNICA MANIFIESTA: ESO NOSOTROS NOS LO ADJUDICAMOS PORQUE RECORDEMOS QUE ES NUESTRO BIEN PATRIMONIAL EN LA CUAL NOSOTROS PAGAMOS LOS SERVICIOS DE LUZ, AGUA Y EL ESPACIO SI TIENE ALGÚN MUEBLE, SERÁ PRESTADO PERO DE TODAS FORMAS, TAMBIÉN HACER MENCIÓN QUE POR PARTE DE LA DELEGACIÓN ELLOS LLEVAN LO QUE ES TODO SU EQUIPO DE TRABAJO, SILLAS, MESAS, CÓMPUTO, TODO LO RELACIONADO A LO QUE ES PARA TRABAJAR, SU MOBILIARIO GENERAL POR ESA PARTE ELLOS TIENEN ESA DISPONIBILIDAD, NOSOTROS PRESTAMOS NADA MÁS EL ESPACIO. EN USO DE LA VOZ LA LIC. MARISOL HERNÁNDEZ MORENO, REGIDORA CUARTA MANIFIESTA: SÍ, NADA MÁS PARA COMENTAR AQUÍ MI COMPAÑERA EN EL CASO DE LOS MUEBLES QUE OCUPAN ESTOS CENTROS INTEGRADORES, SOLAMENTE SON MESAS, SILLAS, EQUIPO DE CÓMPUTO QUE EL MISMO PERSONAL HA COLABORADO PARA EQUIPAR LAS OFICINAS ADECUADAS, INCLUSO RASPANDO, PINTANDO PORQUE ERAN OFICINAS QUE ANTERIORMENTE ESTABAN EN EL OLVIDO, EN EL CASO DEL INMUEBLE QUE ESTÁ EN LA COLONIA PALMA SOLA, ESPECÍFICAMENTE MEJOR CONOCIDO COMO CUANDO ERA LA CASA DEL SOL, ERA UN INMUEBLE QUE ESTABA EN PÉSIMAS CONDICIONES Y QUE LOS COMPAÑEROS DE BIENESTAR, LOS SERVIDORES DE LA NACIÓN TUVIERON A BIEN REHABILITAR, CAMBIARON PLANTAS, INSTALARON ENERGÍA ELÉCTRICA, CAMBIARON CABLEADO, IMPERMEABILIZARON, SON INMUEBLES A LOS QUE EL PERSONAL DE BIENESTAR HA INVERTIDO PORQUE ES CON LA FINALIDAD DE TENERLOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA ATENDER A LA CIUDADANÍA. YO ESPERO DE VERDAD QUE COLABOREMOS PORQUE A FINAL DE CUENTAS NO ES DE NOSOTROS, ES PARA LA GENTE. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN OTRO COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACION, PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA PARA AUTORIZAR AL ALCALDE EN UNIÓN CON LA SÍNDICA ÚNICA SUSCRIBAN CONTRATOS DE COMODATO CON LA DELEGACIÓN ESTATAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EN EL ESTADO DE VERACRUZ PARA LA INSTALACIÓN DE CINCO CENTROS INTEGRADORES DE DESARROLLO. SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD AUTORIZAR AL ALCALDE EN UNIÓN CON LA SÍNDICA ÚNICA SUSCRIBAN CONTRATOS DE COMODATO CON LA DELEGACIÓN ESTATAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EN EL ESTADO DE VERACRUZ PARA LA INSTALACIÓN DE CINCO CENTROS INTEGRADORES DE DESARROLLO. -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO DOCE, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE CONDONE EL 50% EN MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LOS AÑOS 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 Y 2022 Y ENTRE EN VIGOR A PARTIR DEL 02 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2022. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ, SÍNDICA ÚNICA, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA PARA QUE SE CONDONE EL 50% EN MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LOS AÑOS 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 Y 2022 Y ENTRE EN VIGOR A PARTIR DEL 02 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2022. EN USO DE LA VOZ LA C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ, SÍNDICA ÚNICA MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, CON EL FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, 14 Y 82 DEL CÓDIGO



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



Large blue scribble in the top right corner.

ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

HACENDARIO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 67 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CON LA INTENCIÓN DE APOYAR A LOS CIUDADANOS DE POZA RICA, SE HA TENIDO A BIEN OTORGAR UN BENEFICIO PARA QUE PUEDAN PONERSE AL CORRIENTE CON SUS OBLIGACIONES MUNICIPALES OFRECIENDO UN CINCUENTA POR CIENTO DE DESCUENTO EN LAS MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 Y 2022, ESTO DESPUÉS DE HABER REALIZADO UN ANÁLISIS CON CORTE AL SEGUNDO CUATRIMESTRE EN LA TESORERÍA, SE DETERMINÓ QUE ES POSIBLE OTORGAR DICHO DESCUENTO TAMBIÉN QUIERO HACER MENCIÓN QUE ESTE PROYECTO SE TRABAJÓ CON LA COMISIÓN EDILICIA Y POSTERIORMENTE, FUERON CONVOCADOS CADA UNO DE USTEDES PARA PODER TRABAJARLO Y PODER LLEGAR A UN ACUERDO Y ES POR ESO QUE EL DÍA DE HOY HE SOMETIDO A VOTACIÓN CON EL ÚNICO OBJETIVO DE SEGUIR AYUDANDO A TODAS LAS FAMILIAS DE POZA RICA. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACION, PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA PARA QUE SE CONDONE EL 50% EN MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LOS AÑOS 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 Y 2022 Y ENTRE EN VIGOR A PARTIR DEL 02 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2022. SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD PARA QUE SE CONDONE EL 50% EN MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LOS AÑOS 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 Y 2022 Y ENTRE EN VIGOR A PARTIR DEL 02 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2022.

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: ENTERADOS DE LO ANTERIOR, PROCEDEREMOS AL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE SESIÓN. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, SE CLAUSURAN LOS TRABAJOS DE LA QUINGUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 2022-2025. SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE DA FÉ.

#

Handwritten signatures and scribbles on the left margin.

@

Handwritten mark on the right margin.

Handwritten signatures and scribbles on the right margin.

Handwritten signature of C. Fernando Luis Remes Garza.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. FERNANDO LUIS REMES GARZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER 2022-2025

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten mark at the bottom left.

Handwritten signature and scribbles at the bottom right.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.



SINDICATURA
UNICA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MENDEZ
SÍNDICA ÚNICA

*Firmo bajo protesta ya que el punto 3 y
podrían estar incumpliendo la ley de salud
Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.*



REGIDURÍA
PRIMERA

ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ
REGIDOR PRIMERO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

*Firmo bajo protesta por un
posible incumplimiento de la
ley de Salud del Edo.*



REGIDURÍA
SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

C. MARÍA FERNANDA SALAS PÉREZ
REGIDORA SEGUNDA

*Firmo bajo protesta
por posible incumplimiento
de la Ley de Salud
Estado*



REGIDURÍA
TERCERA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

LIC. DANIEL DE JESÚS YAÑEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR TERCERO



REGIDURÍA
CUARTA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

LIC. MARISOL HERNÁNDEZ MORENO
REGIDORA CUARTA



REGIDURÍA
QUINTA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

LIC. ROSA ALEGRIA CASTILLO OLMEDO
REGIDORA QUINTA

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

ACTA DE LA QUINCUGÉSIMA TERCERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.



REGIDURÍA
SEXTA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

C. DAMIANA LETICIA DIMEDE ALMORA
REGIDORA SEXTA



7a. REGIDURÍA COM.
SALUD Y ASISTENCIA
PÚBLICA, TURISMO,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

LIC. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA
REGIDORA SÉPTIMA



REGIDURÍA
OCTAVA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS
REGIDOR OCTAVO



REGIDURÍA
NOVENA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

C. MARTHA IRENE VARGAS ALVAREZ
REGIDORA NOVENA



REGIDURÍA
DECIMA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

ING. JAVIER ROMERO PÉREZ
REGIDOR DÉCIMO



REGIDURÍA
DÉCIMO PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

C. RICARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
REGIDOR DÉCIMO PRIMERO

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.



REGIDURÍA
DÉCIMA
SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

LIC. CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO
REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO

LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

LA PRESENTE PERTENECE A LA ÚLTIMA FOJA DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL
DOS MIL VEINTIDÓS. FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA
INTERVINIERON. DOY FÉ.